



FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO

Liceo No. 442 Zona Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco
Tel. 3614-6089 Fax. 3614-5174 / 3030-9543
jpelayor@yahoo.com.mx



En la Población de Union de San Antonio, Jalisco, siendo las 12:00 Horas del día 15 de Febrero del 2017, en el Auditorio Municipal con domicilio conocido de dicha Municipalidad, se procedió a levantar la presente acta de Asamblea General Ordinaria, según Convocatoria emitida por la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, de fecha 31 de Enero del 2017, misma que se sujeta a la siguiente Orden del Día: I.- Designación de Escrutadores; II.- Lista de presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea (si a la hora antes citada no existe quorum, se cita a las 12:15 hrs. Del mismo día y mismo lugar, llevandose a cabo con los que están presentes); III.- Aprobación de la Orden del Día; IV.- Análisis de la situación Actual del Sindicato y en su caso; V.- Afiliación del personal sindicato; VI.- Actualización de los Estatutos que rigen la Vida Interna de la Organización Sindical; VII.- Elección del Comité Directivo y Toma de Protesta. Dicha Asamblea fue presidida por el C. Juan Pelayo Ruelas, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco y por el C. Isaac Filiberto Sanchez, Secretario de Organización de la misma Federación. Acto continuo se desahoga el ~~primer punto~~ de la Orden del Día, designando como Escrutadores a los C.C. Lorenza Herrera Gutierrez y Fidel Hurtado Hurtado, por lo tanto, una vez hecho lo anterior, se procedió al desahogo del ~~segundo punto~~, pasando lista de presentes, la cual se anexa, obteniéndose como resultado de asistencia 68 Asambleístas, según el computo de los escrutadores, por lo que al existir quórum, se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. En el ~~tercer punto~~ de la Orden del Día, se dio lectura a la Convocatoria correspondiente, se puso a consideración de la Asamblea la Orden del Día, siendo aprobada por Unanimidad, de conformidad al resultado obtenido por los escrutadores. En el ~~cuarto punto~~ de la Orden Día, Análisis de la situación Actual del Sindicato, se informa a los Asistentes que recibida y analizada su petición de reactivar la Organización Sindical en el Municipio, misma que fue enviada a la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco con fecha 20 de Enero del 2017 y de la cual se deriva la convocatoria que nos tiene reunidos hoy, existiría la necesidad de Afiliar como miembros activos del Sindicato a todo el personal que cumpla con lo establecido en los Estatutos que rigen la vida interna de la organización sindical, para efectos de integrar nuevamente un padrón real y de igual forma se requeriría modificar los propios Estatutos, esto, debido a que el padrón de trabajadores que tiene el Tribunal de Arbitraje y Escalafón registrados como activos puede variar por el tiempo que quedo acéfala la organización Sindical, por lo que en estos momentos se incumple con el requisito señalado en el Artículo 24 inciso C, donde nos establece una antigüedad minima de 2 años de derechos sindicales, pero, si se modifican los estatutos, se abre la posibilidad de integrar un comité directivo, por lo que si no existe inconveniente alguno, pasamos al desarrollo del ~~quinto punto~~ de la Orden del Día, Afiliación del personal al sindicato, donde se procederá a la toma de protesta de los asistentes con la finalidad de que queden admitidos como miembros activos de la Organización Sindical, siendo estos los siguientes: Cornelio Serrano Velazquez, Ana Maria Ramirez Serrano, Juan Jose Martinez Guerra, Ma. Aurelia Herrera Gutierrez, Jose Maria Gonzalez Espinoza, Maria SanJuana Lopez Marquez, Ana Maria Gutierrez Magaña, Jorge Hilario Magaña Torres, J. Guadalupe Ruiz Zermeño, Faustino Ruiz Zermeño, Teresa Gutierrez Hernandez, Angelica Luna Prado, Sandra Nayeli Hurtado Gutierrez, Mari Ruth Zentella Guzman, Jose Gutierrez Velazquez, Miguel Carpio Guerra, Celina Jimenez Romero, Erendira del Rocio Gonzalez Ramos, Mariela Ramos Ramos, Miguel Angel Lozano Hernandez, Alfredo Moreno Vazquez, Lilia Salome Sanchez Alba, Graciela Ambriz Avila, Paula Gutierrez Magaña, Oscar Ramiro Delgado Lopez, Angelica Gonzalez Franco, Gilberto Navarro Cabrera, Rogelio Navarro Cabrera, Ofelia Gonzalez Franco, Daniela Garcia Lopez, Maria Guadalupe Celina Romero Carrillo, Maria Guadalupe Granados Sotelo, J. Guadalupe Hurtado Aldana, Abel Aldana Alba, Araceli Gonzalez Franco, Laura Isabel Sanchez Alba, Ma. Jesus Ontiveros Ramirez, Irene Florido Antimo, Ma. Consuelo Zermeño, Araceli Ramos Ramos, Maria Esther Gutierrez Velazquez, Ma. Del Refugio Gonzalez Ulloa, Laura Delgado Lopez, Juan Fernandez, Maria de los Angeles Martinez Sanchez, Rosario Gutierrez Martinez, Ma. Del Pilar Hurtado Torres, Ramiro Olivares Hernandez, Juan Aranda



**FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS EN JALISCO**

Liceo No. 442 Zona Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jal.
Tel. 3614-6089 Fax. 3614-5174 / 3030-9543
jpelayor@yahoo.com.mx



Hernandez, Yajaira Campos Martinez, Maria Guadalupe Lozano Hernandez, Maria de la Luz Luna Prado, Lorenza Herrera Gutierrez, Jose de Jesus Hernandez Ramos, Silvestre Ramos Moreno, Margarito Aldana Carpio, Fidel Hurtado Hurtado, Salvador Lopez Lopez, Jose de Jesus Aldana Alba, Alfredo Luna Nava, Antonio de Jesus Moreno Florido, Fabiola del Carmen Zermeño Valderrama, Victor Mario Cruz Guzman, Ricardo Gutierrez Florido, Tania del Carmen Herrera Hurtado, Eduardo Daniel Gonzalez Gomez, Juan Eduardo Ramos Prado, Urbano Ramos Moreno, Martin Herrera Gutierrez, Maria Ismelda Balderrama Gutierrez, Jose de Jesus Zermeño Valderrama, J. Guadalupe Álvarez Gutierrez, Ma. De Jesus Valderrama Juarez, Elia Fabiola Flores Jimenez, Angelina Garcia Lopez, Jose Ledesma Salomon, Ramon Antonio Sanchez Garcia, enseguida se procede a la toma de protesta por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán"; en desarrollo del ~~Septimo punto~~ de la Orden del Día, Actualización de los Estatutos que rigen la Vida Interna de la Organización Sindical, se manifiesta a los integrantes que analizada la situación de los estatutos anteriores se integró un documento donde se modifican algunos artículos del documento anterior y se da lectura, por parte del C. Isaac Filiberto Sanchez a los mismos artículo por artículo, incluyendo el transitorio que marca por única vez la posibilidad de integrar un Comité Directivo sin que se tenga la antigüedad mínima requerida. Una vez concluida la revisión y NO existiendo dudas al respecto, se procedió a llevar a cabo la votación correspondiente de manera económica, siendo aprobada la modificación por unanimidad conforme a lo manifestado por los Escrutadores. En desarrollo del ~~Septimo punto~~ de la Orden del Día, Elección del Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Union de San Antonio y Toma de Protesta, el C. Juan Pelayo Ruelas solicita se realicen las propuestas para elegir cada una de las Secretarias, proponiendo primero a quien ocupará la Secretaria General, siendo propuesta el C. Mari Ruth Zentella Guzman, por lo que se pregunto a los asistentes que aquellos que estuvieran de acuerdo con la propuesta presentada levantarán la mano, siendo aprobada por unanimidad conforme a lo manifestado por los Escrutadores, a continuación se solicitan las propuestas para la Secretaria de Organización y así sucesivamente hasta agotar cada una, por lo que en consecuencia resulto electo el siguiente Comité Directivo: SECRETARIA GENERAL: Mari Rut Zentella Guzman,; SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: J. Guadalupe Ruiz Zermeño; SECRETARIA DE ACTAS y ACUERDOS: Sandra Nayeli Hurtado Gutierrez,; SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS: Salvador Lopez Lopez; SECRETARIO DE FINANZAS: Ma. Del Refugio Gonzalez Ulloa,; SECRETARIO DE DEPORTES: Victor Mario Cruz Guzman; SECRETARIA DE LA MUJER: Ma. De Jesus Valderrama Juarez; VOCALES: Lorenza Herrera Gutierrez, Fidel Hurtado Hurtado y J. Guadalupe Álvarez Gutierrez. Por consiguiente se procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente, por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán". No existiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Acta de Asamblea, siendo las 14:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, firmando para su constancia los miembros del Comité Directivo Electo, los integrantes del Comité Directivo de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados asistentes y los Escrutadores respectivamente.